

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La traída de aguas

Dimos a entender hace días que en el asunto de la traída de aguas había elementos interesados en obstruir la beneficiosa gestión que el Ayuntamiento de Cartagena viene haciendo para conseguir que el anhelado problema de dotar de aguas a la población y al campo se realice por fin.

El asunto ha llegado a la cumbre y parece que tropieza con la grave oposición de empresas que aspiran a explotar las aguas.

Los vecinos del campo de Cartagena, dándose cuenta de la trascendencia que entraña el asunto, han organizado un acto público para recabar sus derechos, el cual se celebrará en Pozo Estrecho, y han redactado la siguiente invitación autorizada por el Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza y provincia de Murcia:

ASAMBLEA EN POZO-ESTRECHO POR LAS AGUAS PARA REGADÍO AL CAMPO DE CARTAGENA

CAMPESINOS:

Os citamos a todos para daros una grave, una funesta noticia que seguramente causará en vosotros la indignación y el sonrojo que en nosotros ha producido.

Sabed que el viejo anhelo del campo, de disponer de aguas que aseguren las cosechas y conviertan en fuentes de seguro bienestar y de incalculables riquezas las tierras sedientas, aquel eterno anhelo que gracias a la voluntad de los actuales gobernantes y a la valiosa cooperación de una sociedad industrial española, llevaba camino de verse convertido en realidad antes de seis años, se halla en estos momentos en peligro de fracasar, debido a los elementos que aspiran a ejercer el monopolio del agua, imposibilitando para siempre el progreso y la liberación económica de los hijos del terruño.

O ahora o nunca. O utilizamos la circunstancia de tener un Gobierno que viene demostrando su predilección por el engrandecimiento de la Agricultura y en el que figura personalmente tan amante de Cartagena como el prestigioso General Vives, y aprovechamos, también, la oportunidad de existir una empresa dispuesta a ultimar el proyecto de construcción y canalización de los pantanos de Caridad y Fuensanta, que se deberán construir por concurso público, en cuyos estudios tiene hoy empleados hasta malos padres de las generacio-

nes que nos han de suceder, renunciando definitiva y cobardemente a lograr y disfrutar lo que en ley y en conciencia nos corresponde.

Para protestar de los manejos mercaderiles que tienden a eternizar nuestra esclavitud económica y para pedir a los Altos Poderes que no sancionen tamaña iniquidad, pues sería daño para nuestra región y quebranto de los intereses de España, os citamos a una Asamblea que tendrá lugar en Pozo Estrecho el domingo 3 de Mayo, a las 3 1/2 de la tarde, a la que ha sido invitado el Ayuntamiento de Cartagena y en cuyo acto harán uso de la palabra, entre otros oradores, el Alcalde don Alfonso Torres, tan atento a mejorar los servicios municipales en nuestras diputaciones, y los entusiastas propagandistas agrarios y acérrimos defensores de la traída de aguas, el señor Marqués de Rozalejo y don Francisco Muñoz Palao.

Agricultores: ¡A la asamblea, a defender que el agua de los pantanos que se van a construir sea base de nuestra redención y no motivo de enriquecimiento para quienes, en sus desatados egoísmos, ni siquiera parecen reparar en la trágica visión de desolación, de dolor y de ruina, que por la falta de lluvias ofrecen hoy nuestros campos!...

Seamos patriotas, para que nuestros hijos no sean esclavos:

Por la «Unión de Vecinos del Campo».—El Presidente, José Inglés Guerrero.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—Ha salido para Turre (Almería) don Diego Cervantes con su distinguida esposa doña Bernarda Cánovas.

—De Murcia, a donde marchó para pasar unos días con su hermano, ha regresado doña Concepción Roig, viuda de Montenegro.

—A Madrid marchó doña María Sauvalle, y su pepueña hija Silvia.

—De Lorca ha regresado el abogado de ésta don Miguel Rodríguez Valdés y su distinguida esposa doña Teresa Pallarés.

—A Caravaca el capitán de Infantería de Marina don Nicolás Llobregat.

NOTAS VARIAS

Se han trasladado a Los Barreros el Teniente Coronel del Cuerpo de Inválidos don Segundo Díaz de Herrera y de León y su familia.

—Ha cesado en la censura de la Prensa local el capitán de Infantería don Antonio Sintas y se ha encargado de nuevo de ella el teniente coronel don Antonio Butigieg.

—En el domicilio del cónsul de Alemania don Enrique C. Fricke se celebró ayer tarde una fiesta íntima con motivo de visitarle una comisión de la Cruz Roja presidida por el General Briñas, para hacerle entrega del Diploma de la Medalla de Oro, que recientemente le ha sido concedida en recompensa a sus constantes y espléndidos donativos a tan benéfica Asociación.

El Sr. Fricke y su esposa obsequiaron con dulces y champagne a los comisionados, cambiándose entusiastas brindis por la prosperidad de dicha Institución.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de la lesión en una mano, a causa de una caída, doña María Martínez Aloy, viuda de Braquehals.

—Se halla restablecida de su enfermedad la encantadora niña María de los Dolores Gómez Guardiola, hija del capitán de Corbeta don Ramón y nieta del excelentísimo señor D. Ricardo Guardiola.

—Mejora en su enfermedad el Teniente coronel de Artillería D. Joaquín de Montesor.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora doña Enriqueta Salsselly de Briones.

—Se halla enfermo ya varios días nuestro compañero de Redacción don Antonio Navarro.

LETRAS DE LUTO

Seguido de numerosísimo acompañamiento se ha verificado ésta tarde el entierro del cadáver del empleado municipal D. Francisco Miguel.

A su familia toda pero en particular a su hermano D. Antonio, enviamos nuestro pésame.

CAFE RESTAURANT

Palma Valenciana

Cubiertos desde 4'50 con vino. Espléndidos comedores. Gran confort.

MAYOR 46—CARTAGENA

CARAMELOS FINOS BOMBONES EXCELENTES DULCES DE BUENA CALIDAD

“La Bombonera” MAYOR 53

La glosopeda se declara en el ganado

Oficialmente ha sido declarada la epidemia de glosopeda en el ganado de este término, habiendo atacados de tan terrible mal muchas cabras.

Al tener conocimiento el Alcalde señor Torres, ha ordenado se prohíba en absoluto la entrada de cabras en la población y se ejerza una estrechísima vigilancia en los establos, carreteras y veredas.

También ha ordenado que los inspectores de Sanidad analicen la leche destinada a la venta.

El Inspector señor Oliva con el jefe de la guardia municipal señor Martín han salido esta tarde en auto a recorrer los campos y enterarse del curso de la enfermedad.

Aplaudimos sinceramente las disposiciones dictadas por la Alcaldía.

Enterado el jefe de la guardia municipal de que en el Algar había muerto una res lanar de enfermedad contagiosa, ordenó que fuesen recogidas las carnes y como los dueños han negado el tenerla, por la Alcaldía se han dado órdenes a la guardia civil para que sean detenidos a pesar de que alegan al celador que ellos y su familia se habían aprovechado de ellas.

Mañana se publicará un bando dando instrucciones.

Por el Gobernador Civil se ha dictado la siguiente circular:

Habiéndose dado varios casos de «Glosopeda» en el ganado vacuno, cabrio y de cerda, de los partidos rurales del término municipal de Cartagena, y de conformidad con lo propuesto por la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, ha dispuesto:

1.º Declarar oficialmente la existencia de dicha epizootia en el término municipal de Cartagena.

2.º Señalar como zonas infectas los locales de albergue y terrenos de pastos utilizados por los animales que hayan sido atacados por la enfermedad así como todos los demás terrenos y locales en que se presenten casos en lo sucesivo dentro del término citado.

3.º Prohibir la venta y transporte de animales de pezuña atacados o sospechosos, interin no se declare en ellos la extinción de la epizootia, a no ser para conducirlos al Matadero, para lo cual el conductor habrá de proveerse del oportuno permiso con arreglo a lo dispuesto en los artículos 75, 76, 77, 78 y 224 del vigente Reglamento para la aplicación de la ley de Epizootias.

4.º Temporalmente, y en tanto no se declara extinguida la epizootia, que da suspendida la concurrencia de ganados vacuno, lanar, cabrio y de cerda al mercado semanal que los Miércoles se celebra en Cartagena, por ser estos centros de contratación el medio más seguro de difusión de todas las epizootias.

Lo que para general conocimiento de Autoridades y ganaderos, se hace público por esta Circular esperando de especial celo de todos, el más exacto cumplimiento de cuanto en ella se dispone.

Murcia 27 de Abril de 1925

El Gobernador civil ARTURO S. BIEMPICA

Ayuntamiento

Reunión del Pleno

A las doce se ha reunido el pleno del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde, para tratar de los asuntos siguientes.

Propuesta de la Permanente para proveer por concurso las plazas de Practicantes de los distritos rurales 8.º y 15.º.

Aprobado.

Proyecto de transferencia de créditos, aprobado por la Permanente en 27 de Marzo último.

Aprobado.

Instancia de D. Francisco Plazas García, solicitando se le conceda interinamente una plaza de Aparejador consignado en el presupuesto para el próximo ejercicio económico de 1925-26.

Conforme.

Relación de empleados nombrados interinamente.

Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Información de Marina

Como resultado de instancia elevada por el Capitán de Corbeta don Ramón Fontenla y Maristany, en solicitud de recompensas por servicios industriales, S. M. el Rey (q. D. g.); de conformidad con lo informado por la Sección del Personal y con la consulta emitida por la Junta de Clasificación y Recompensas, ha tenido a bien conceder al recurrente la Cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador fama de «Industria Naval Militar».

—Mañana en el tren de las once, marcha a Caravaca la banda de Infantería de Marina que dirige el maestro Oliver para amenizar las fiestas que allí se celebran.

Información de Guerra

Asciende a suboficial el sargento del Regimiento «Sevilla» D. José Cotanda Martínez.

—Del Regimiento «Mahón» pasa al de la «Princesa» de guarnición en Alicante, al capitán de Infantería don José Cosidó Cantó.

—Del Regimiento «Sevilla» pasa al de Vergara, número 57, el capitán don Joaquín de la Vega Molina.

—Se destina al Regimiento «Sevilla» al capitán don Angel de Sequera Serrano.

—El capitán don Antonio López Parapaz se le destina del Regimiento «Tarragona» al de «España» de guarnición en Lorca.

CAFE RESTAURANT

Palma Valenciana

Cubiertos desde 4'50 con vino. Especialidad en mariscos.

Servicio esmerado.

MAYOR 46—CARTAGENA

En tercera plana original en de interés.

A ciegas tomó yo el Jarabe Salud.

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.



CAFE RESTAURANT

Palma Valenciana

Cubiertos desde 4'50 con vino. Espléndidos comedores. Gran confort.

MAYOR 46—CARTAGENA

CARAMELOS FINOS BOMBONES EXCELENTES DULCES DE BUENA CALIDAD

“La Bombonera” MAYOR 53

CAFE RESTAURANT

Palma Valenciana

Cubiertos desde 4'50 con vino. Especialidad en mariscos. Servicio esmerado.

MAYOR 46—CARTAGENA

En tercera plana original en de interés.